



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ORDENA SUMARIO ADMINISTRATIVO

DECRETO ALCALDICIO N° 131.-
QUILLON, Marzo 21 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes:

1. Informe Final IF-VE – 45 2010 Contraloría Regional del Biobío
2. Decreto Alcaldicio N° 394 de fecha 14 de Agosto de 2008 donde se designa al funcionario Don Mauricio Rojas Román como fiscal de la investigación sumaria del Seminario Turístico Quillón 2004.
3. Decreto Alcaldicio N° 66 de fecha 30 de Enero de 2009 en donde se nombra fiscal al Funcionario Don Jorge Aguilera Fierro para realizar Sumario Administrativo del Seminario Turístico Quillón 2004.
4. Decreto N° 751 de fecha 30 de Diciembre de 2009 que indica cierre de del Sumario Administrativo en referencia.
5. y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

1. **ORDÉNESE** Instrucción de sumario administrativo a juicio de determinar la responsabilidad administrativa por dilación injustificada de los funcionarios municipales encargados de la Instrucción del Proceso Sumarial del Seminario Turístico de Quillón del año 2004.
2. **DESIGNESE** como fiscal del Sumario indicado, al Funcionario Municipal Sr. FRANCOL PEDREROS GUENANTE, Jefatura Planta Municipal Grado 8°.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUENTA, REGISTRESE Y ARCHIVASE



JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HECTOR MONSALVE CASTILLO
ALCALDE (S)

HMC/JAF/juu -
Distribución

- FISCAL SR. FRANCOL PEDREROS GUENANTE
- ARCHIVO ALCALDIA
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL